AGROPRADARIA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROPRADARIA S.A.

En la ciudad de Quito, al 15 de abril de 2.014 a las 10h30, en el local ubicado en la Urb. Portal de Cumbayá 2, casa 5, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AGROPRADARIA S.A.**. Se encuentran presentes los accionistas: señora **MARIA CRISTINA DAVILA LEDESMA Y SEÑORITA PAOLA ESPINOSA DAVILA** razón por la cual el capital se encuentra representado en un 100%. Por decisión unánime de la Junta actúan como Presidente la señorita Paola Espinosa y como Secretaria la señora María Cristina Dávila Ledesma. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Se decide por unanimidad tratar el siguiente punto en el orden del día : **1.-** Conocimiento y Resolución sobre el balance del ejercicio 2013, informe de administrador e informe de comisario.- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los resultados del ejercicio 2013. 3.- Designación de Comisario.

1. Conocimiento y resolución sobre el balance del ejercicio 2013, informe de administrador e informe de comisario.

La presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día: el conocimiento y aprobación del balance, informe de administradores e informe de comisario respecto del ejercicio económico 2013. Presidencia dispone que se de lectura a los documentos mencionados, los cuales luego de la correspondiente deliberación son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio 2013.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio 2013. Toma la palabra la Presidente quien indica a la Junta que como resultado del ejercicio económico 2013, la compañía refleja pérdida debido a la disminución de la producción de la fruta.

3. Designación de Comisario.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, la designación de Comisario para el análisis del ejercicio 2013, para lo cual la Presidente propone que se designe a la señora Paola García como Comisario Principal. La Junta aprueba la moción por unanimidad.

Una vez que se han resuelto los puntos para los cuales se reunió la junta, se dispone un receso para la redacción del acta y la elaboración del nombramiento. Se elabora el acta y el nombramiento que son leídos en integridad por los asistentes quienes los aprueban por unanimidad y para constancia firman. Siendo las 11:30 se levanta la sesión

Paola Espinosa Dávila
PRESIDENTE

María Cristina Dávila
SECRETARIA.